BOGOTÁ | SECRETARÍA DE GOBIERNO

EVIDENCIA DE REUNIÓN

DEPENDENCIA Y/O ALCALDÍA RESPONSABLE DE LA REUNIÓN: Alcaldia local los Martires.

FECHA: 18-10-23 **VIRTUAL:** ___ **PRESENCIAL:** X **LUGAR:** (En caso de ser presencial)

OBJETO DE LA REUNIÓN: IVC. establecimientos de Comercio Zona Cinco Puntos.

HORA DE INICIO: 9:00 AM **HORA DE FINALIZACIÓN:** ___

ASISTENTES:

NOMBRE	CARGO					TIPO DE VINCULACIÓN				ENTIDAD o DEPENDENCIA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO	FIRMA
	ASESOR	DIRECTIVO	PROFESIONAL	CO/TECN.	AUXILIAR	CARRERA	PROVISIONAL	LIBRE NOMB.	CONTRATIST				
Danilo. Coronel.							X			ALM	Danilo.coronel	3153333855	
Hilmer Hernández			X						X	A.L.M	— o —	3123271951	
José Gonzalez M									X	ALM	— o —	3004499660	
John Viafara									X	ALM	———	3133937412	
Cesar Posso			X						X	SDG - DOP	cesar.posso@gob.	3103189167	
Greissy hurtado T.									X	Subred centro oriente.	greisht@gmail.com	3217501575	
Diego Dominguez			X						X	EPSCS	diegodominguez4896	3102657684	
Pt Marcela Zapata M.			X							Policia Nacional	marcela.zapata@correopolicia	3124134497	

NOTA: En caso de ser una reunión virtual se puede anexar el reporte de asistencia generado por las plataformas de reuniones o plataformas que generen formularios.

NOTA: **En caso de ser una reunión virtual se puede anexar el reporte de asistencia generado por las plataformas de reuniones o plataformas que generen formularios.**

CONSENTIMIENTO: El arriba firmante conforme a la Ley 1581 de 2012 y demás normas reglamentarias aplicables, declara que conoce y acepta la Política de Tratamiento y Protección de Datos Personales de la Secretaría Distrital de Gobierno, y que la información proporcionada es veraz, completa, exacta, actualizada y verificable. Reconoce y acepta que cualquier consulta o reclamación relacionada con el tratamiento de sus datos personales podrá ser elevada verbalmente o por escrito ante la Secretaría Distrital de Gobierno – Oficina de Atención al Ciudadano, como responsable del tratamiento; cuya página web es www.gobiernobogota.gov.co y su teléfono de atención es 3387000. Manifiesta que con los datos proporcionados tiene el derecho de conocer, actualizar y rectificar los datos personales, a solicitar prueba de este consentimiento, a solicitar información sobre el uso que se le ha dado a los datos personales, a presentar quejas ante la Superintendencia de Industria y Comercio por el uso indebido de los datos personales, a revocar esta autorización o solicitar la supresión de los datos personales suministrados y a acceder de forma gratuita a los mismos. De igual manera entiende que los datos aquí consignados serán usados para temas estadísticos, de caracterización poblacional y en determinados casos para el acceso a la oferta institucional de la Secretaría Distrital de Gobierno.

Nota: Agregue o elimine las filas que sean necesarias para registrar los asistentes y los compromisos de la reunión.

DESARROLLO Y CONCLUSIONES DE LA REUNIÓN:

Siendo las 9:00 a.m. del día dieciocho (18) de octubre de dos mil veintitrés (2023) personal delegado de la Alcaldía Local Los Mártires, Secretaría de Gobierno, Secretaría de Seguridad y Convivencia y la Policía Nacional dan inicio al operativo de Inspección, Vigilancia y Control I.V.C en relación con la actividad económica y/o espacio público en sectores del barrio la Sabana .
Una vez en la zona se inicia el I.V.C. donde se procede con lo siguiente:
1. Visita al establecimiento comercial denominado **SUPERMERCADO BENDICIONES LS** ubicada en la calle 23 No. 12 - 30, siendo atendido por su propietaria o administrador **JOSE JOAQUIN HERNANDEZ,** C.C.79.613.077 en calidad de propietario; donde previa identificación como autoridad de Policía, se procede a solicitar los documentos de ley necesarios para el funcionamiento. Se deja constancia del cumplimiento de documentos de Ley.
2. Visita al establecimiento comercial denominado **CIGARRERIA – MISCELANEA LAS ACACIAS,** ubicado en la calle 12 N 19 a 23, atendido por su propietaria o administrador **MARIA DEL SOCORRO ALZATE** C.C**.** 21.962.048 donde previa identificación como autoridad de Policía, se procede a solicitar los documentos de ley necesarios para el funcionamiento. Se deja constancia del cumplimiento de documentos de Ley.
3. Visita al establecimiento comercial denominado**, SUPERMERCADO VALENTINA 2** ubicado en la carrera 20 No.12 - 15 atendido por su propietaria o administradora **ADRIANA MARCELA ERAZO ACERO C.C.** 51.978.477 donde previa identificación como autoridad de Policía, se procede a solicitar los documentos necesarios para el funcionamiento. Se deja constancia del cumplimiento de documentos de Ley. Se clausura por un término de cinco (5) por parte de la Secretaria Distrital de Salud por la venta de cigarrillos, alcohol y bóxer ya que no presentan registro INVIMA.
4. Es de anotar que, en el curso de la diligencia y, en punto con los fines policivos y de convivencia, en especial, la actividad económica, se hizo proceso pedagógico y preventivo de *sensibilización* a la luz de la Ley 1801 de 2016, a un aproximado de seis (06) personas,
Con todo, se cumplió en estricto sentido y legalidad con los fines de la actividad de Policía en términos de convivencia y prevención, siguiendo los fines públicos de Inspección, Vigilancia y Control I.V.C. Con garantía y respeto de los derechos fundamentales de los ciudadanos citados, incluidos sus bienes o establecimientos de comercio. Se firma, en señal de lo anterior por los intervinientes, una vez culminada dicha actividad de ley.

EVIDENCIA FOTOGRÁFICA

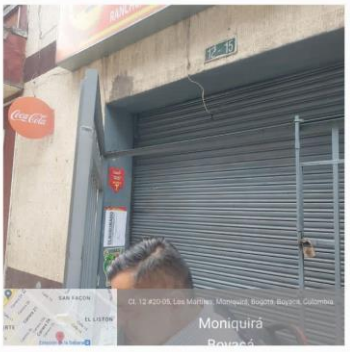
















ENTIDADES ACOMPAÑANTES

Alcaldía Local de Mártires
Secretaria de Gobierno
Secretaria de Seguridad y Convivencia Ciudadana
Secretaría Distrital de Salud
Policía Nacional

Elaborada por: Hilmer Hernández Ortiz

A los 18 días del mes de 10 de 22, el Despacho en ejercicio de las atribuciones conferidas en el Decreto 1421 de 1993 Art. 86°, Ley 1801 de 2016 Art. 87°, 90° y 92° y siguientes, Acuerdo 735 de 2019 se practica diligencia de verificación constatando lo siguiente:

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL: Hotel Judy Garcia Romero

NOMBRE DEL PROPIETARIO / REPRESENTANTE LEGAL: Superintendencia Residencial

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN TIPO ___ No. 53.009.974-2

DIRECCIÓN: Calle 23 # 12-30

BARRIO: La Soledad

ACTIVIDAD DESARROLLADA AL MOMENTO DE LA VISITA (CÓDIGO Y/O DESCRIPCIÓN:

4711-8299

DOCUMENTOS EXHIBIDOS:

DERECHOS DE AUTOR ACTUALIZADO (SÍ / NO): ____

CÁMARA DE COMERCIO (NÚMERO): 03396333

REGISTRO NACIONAL DE TURISMO (SI APLICA, VIGENCIA Y NÚMERO DE REGISTRO):

no aplica

ACTIVIDAD DECLARADA EN CÁMARA DE COMERCIO (CODIGO Y/O DESCRIPCION):

4711 - 8299

OBSERVACIONES: cumple con todo.

CUMPLE CON LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS DE LEY: Si

MEDIDAD CORRECTIVA (CÓDIGO Y/O DESCRIPCIÓN): no

No siendo otro el objeto de la presente diligencia se da por terminada una vez leída ya probada por los que en ella intervinieron.

Alcalde (sa) Local
(Nombre y Cédula)

Ministerio Público
(Nombre y Cédula)

Powered by CamScanner

BOGOTÁ | SECRETARÍA DE GOBIERNO

ACTA DE OPERATIVO INSPECCIÓN Y VIGILANCIA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA

Wilmer Hernández O. — Delegado o responsable Grupo de Gestión Jurídica Alcaldía Local (Nombre y Cédula) 91.111.171

[illegible] CC:1057646793 — Delegado Estación de Policía (Nombre y Cédula)

[illegible] — Delegado o responsable Secretaria Distrital de Gobierno (Nombre y Cedula) 80833798

Hospital de: _____

Otras Entidades: Jorge Tommaguez SDSCJ

Quien atendió la visita: _____

Firma: [signature]

Nombre: Jose Joaquin Hernandez

CC No.: 79613.077 Bta

Powered by CamScanner

BOGOTÁ | SECRETARÍA DE GOBIERNO

ACTA DE OPERATIVO INSPECCIÓN Y VIGILANCIA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA

A los 18 días del mes de 10 de 23, el Despacho en ejercicio de las atribuciones conferidas en el Decreto 1421 de 1993 Art. 86°, Ley 1801 de 2016 Art. 87°, 90° y 92° y siguientes, Acuerdo 735 de 2019 se practica diligencia de verificación constatando lo siguiente:

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL: Cigarreria- Miralores-los Acacias.

NOMBRE DEL PROPIETARIO / REPRESENTANTE LEGAL: Maria del Socorro Ahate-

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN TIPO CC. **No.** 21.962.048.

DIRECCIÓN: Calle 12 N. 19A-23.

BARRIO: La Sabana - Ricaurte

ACTIVIDAD DESARROLLADA AL MOMENTO DE LA VISITA (CÓDIGO Y/O DESCRIPCIÓN:

Cigarreria y Venta de licor

DOCUMENTOS EXHIBIDOS:

DERECHOS DE AUTOR ACTUALIZADO (SI / NO): SI

CÁMARA DE COMERCIO (NÚMERO): 02686707. Agria 2023.

REGISTRO NACIONAL DE TURISMO (SI APLICA, VIGENCIA Y NÚMERO DE REGISTRO):

N/A.

ACTIVIDAD DECLARADA EN CÁMARA DE COMERCIO (CODIGO Y/O DESCRIPCION):

4711 - 5630.

OBSERVACIONES: Presenta Camara de Apertura.

- Presenta Concepto de Sanidad.

-

CUMPLE CON LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS DE LEY: Parcialmente.

MEDIDAD CORRECTIVA (CÓDIGO Y/O DESCRIPCIÓN): NO.

No siendo otro el objeto de la presente diligencia se da por terminada una vez leída ya probada por los que en ella intervinieron.

Powered by CamScanner

BOGOTÁ | SECRETARÍA DE GOBIERNO

ACTA DE OPERATIVO INSPECCIÓN Y VIGILANCIA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA

Delegado o responsable
Grupo de Gestión Jurídica Alcaldía Local
(Nombre y Cédula)

Delegado Estación de Policía
(Nombre y Cédula) C.C: 1053646393

Delegado o responsable Secretaria Distrital de Gobierno
(Nombre y Cedula) 80835898

Hospital de: _____

Otras Entidades: Tigo Tominguez SDSCJ

Quien atendió la visita: _____

Firma: _____

Nombre: Maria del Socorro Ahaile.

CC No.: 21.962.048

Powered by CamScanner

A los 18 días del mes de 10 de 23, el Despacho en ejercicio de las atribuciones conferidas en el Decreto 1421 de 1993 Art. 86°, Ley 1801 de 2016 Art. 87°, 90° y 92° y siguientes, Acuerdo 735 de 2019 se practica diligencia de verificación constatando lo siguiente:

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL: Variedades Mercado El 20 Acero

NOMBRE DEL PROPIETARIO / REPRESENTANTE LEGAL: Supermercados Valentino 2

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN TIPO N.I. No. 51.778.477-2

DIRECCIÓN: cll 20 # 12-15

BARRIO: La Soledad

ACTIVIDAD DESARROLLADA AL MOMENTO DE LA VISITA (CÓDIGO Y/O DESCRIPCIÓN:

4724 - 4711

DOCUMENTOS EXHIBIDOS:

DERECHOS DE AUTOR ACTUALIZADO (SI / NO): ✓

CÁMARA DE COMERCIO (NÚMERO): 03490805

REGISTRO NACIONAL DE TURISMO (SI APLICA, VIGENCIA Y NÚMERO DE REGISTRO):

no aplica

ACTIVIDAD DECLARADA EN CÁMARA DE COMERCIO (CODIGO Y/O DESCRIPCION):

4724 - 4711

OBSERVACIONES: Cumple con todos los documentos de ley

CUMPLE CON LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS DE LEY: Si

MEDIDAD CORRECTIVA (CÓDIGO Y/O DESCRIPCIÓN):

No siendo otro el objeto de la presente diligencia se da por terminada una vez leída ya probada por los que en ella intervinieron.

Alcalde (sa) Local
(Nombre y Cédula)

Ministerio Público
(Nombre y Cédula)

Powered by CamScanner

BOGOTÁ | SECRETARÍA DE GOBIERNO

ACTA DE OPERATIVO INSPECCIÓN Y VIGILANCIA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA

Hilmer Hernández ortiz — Maxda Tejeda Pinto CC: 1053846393

Delegado o responsable
Grupo de Gestión Jurídica Alcaldía Local
(Nombre y Cédula) 91.111.191

Delegado Estación de Policía
(Nombre y Cédula)

Delegado o responsable Secretaria Distrital de Gobierno
(Nombre y Cedula) 80233898

Hospital de: _____

Otras Entidades: Diego Dominguez SDSCJ

Quien atendió la visita: _____

Firma: _____

Nombre: _____

CC No.: _____

Powered by CamScanner